

Informe Anual 2019 de Gobierno Corporativo

Aprobado por Junta Directiva el 16/04/2020, Acta 547, Punto 8.2. de Puntos Varios

Considerando lo establecido en las Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (Código NPB4-48), específicamente el Art.22 que trata sobre “Informe anual de Gobierno Corporativo”, aquí se presenta el informe correspondiente al año 2019, en donde se detallan las diferentes actividades realizadas durante el periodo informado en lo concerniente al Gobierno Corporativo, documento que según la norma antes citada, debe ser presentado a la Junta Directiva para su aprobación y posterior envío a la Superintendencia. El mismo informe fue presentado y aprobado por el Comité de Riesgos, en fecha anterior

Literalmente el Art. 22 dice así:

“Las entidades deberán de elaborar anualmente un informe de gobierno corporativo, el cual puede ser parte de su Memoria Anual de Labores. La Junta Directiva será responsable de su contenido y aprobación, cuidando que al menos contenga lo detallado en el Anexo 1 de estas Normas.

El informe de gobierno corporativo deberá ser remitido a la Superintendencia durante el primer trimestre del año siguiente al que se refiere el informe”

Los temas que incluye el Informe Anual 2019 de Gobierno Corporativo son los siguientes:

Nombre del Documento	Comentario
I.- INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO	
Lista de documentos que se enviarían a la SSF para cumplir con lo establecido en la Normas NPB4-48	
1.- Informe de Gobierno Corporativo	Ver anexo
2.- Anexo 1: Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado	Ver anexo
3.- Anexo 2: Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.	Ver anexo
4.- Anexo 3: Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado	Ver anexo
5.- Anexo 4: Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.	Ver anexo
6.- Anexo 5: Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período por el Comité de Auditoría.	Ver anexo
7.- Anexo 6: Temas corporativos conocidos en el período por el Comité de Auditoría	Ver anexo
8.- Anexo 7: Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado; Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	Ver anexo
9.- Anexo 8: Temas corporativos conocidos por el Comité de Riesgos en el período.	Ver anexo

Licda. Margarita de Iraheta
Responsable de la Gestión de Riesgos

C.c. Gerencia General, Héctor Mata, Oscar Ramírez

**SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.**

**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO: NPB4-48
Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2019
Aprobado por Junta Directiva el 16/04/2020, Acta 547, Punto 8.2. de Puntos Varios**

REQUERIMIENTO DE INFORMACION	INFORMACION
I. INFORMACION GENERAL	
1. Conglomerado Financiero local al que pertenece.	N/A
2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local y principal negocio.	N/A
3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece.	N/A
II. ACCIONISTAS	
1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.	1 reunión; 93.00%= 182,292 acciones
2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.	No hubo Juntas Extraordinarias
III. JUNTA DIRECTIVA	
1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.	Ver Anexo 1, No hubo cambios en el periodo de 2019
2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.	9 pre-juntas y 10 Juntas Directivas
3. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.	Ver Anexo 2; Código de Gobierno Corp.: V-5: 5.1;5.2; 5.5
IV. ALTA GERENCIA	
1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.	Ver Anexo 3; Según Manual de Gestión Integral de Riesgo, pág. 5/6; 5-Definiciones, literal f). No hubo cambios en el periodo de 2019
V. COMITÉ DE AUDITORIA	
1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.	Ver Anexo 4; Código de Gobierno Corp. VII. Comités de Apoyo a la Administración, Numeral 7.2. Se nombró nuevo Auditor Interno a partir del 28/10/2019
2. Número de sesiones en el período.	6 Sesiones
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	Ver Anexo 5; Código de Gobierno Corp. VII. Comités de Apoyo a la Administración, Numeral 7.2.
4. Temas corporativos conocidos en el período.	Ver Anexo 6, Según Actas del Comité de Auditoría del 2019
VI. COMITÉ DE RIESGOS	
1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.	Ver Anexo 7; Código de G. Corp. VII. Comités de Apoyo a la Administración, Numeral 7.3. No hubo cambios en el periodo de 2019
2. Número de sesiones en el período.	4 Sesiones en el periodo informado
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	Ver Anexo 7; Código de Gobierno Corp. VII. Comités de Apoyo a la Administración, Numeral 7.3.
4. Temas corporativos conocidos en el período.	Ver Anexo 8, Según Actas del Comité de Riesgos de 2019
VII. OTROS	
1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.	Aprobado por Junta Directiva, el 12 de julio 2013, Acta 487, Punto de Acta 8-4. No hubo cambios en el periodo de 2019
2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.	Aprobado por Junta Directiva, el 13 de julio 2012, Acta 478, Punto de Acta 7.2 Varios. No hubo cambios en periodo de 2019

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2019

ANEXO 1
JUNTA DIRECTIVA
PERIODO DEL 14 DE MARZO DE 2018
AL 14 DE MARZO DE 2020

PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	: DOCTOR CARLOS ARMANDO LAHUD
VICE-PRESIDENTE	: SEÑOR EDUARDO ANTONIO CADER RECINOS
SECRETARIO	: SR. MIGUEL SALVADOR PASCUAL LOPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO	: LICDO. LUIS JOSE VAIRO BIZZARRO
DIRECTOR PROPIETARIO	: SEÑOR OSCAR HENRIQUEZ PORTILLO
DIRECTOR PROPIETARIO	: LICDO. RUBEN EDUARDO PEREZ RODRIGUEZ
DIRECTOR SUPLENTE	: SEÑOR JORGE ARMANDO VELASCO ACEVEDO
DIRECTOR SUPLENTE	: ING. CAMILO JUAN GIRONES SABATER
DIRECTOR SUPLENTE	: SR. JUAN MIGUEL DOMENECH PASCUAL

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2019

ANEXO 2
**Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros de
Junta Directiva.**

CODIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO; APROBADO J.D. ACTA 487; PUNTO 8.4; 12 DE JULIO DE 2013

V. JUNTA DIRECTIVA

5.1 Elección y conformación de la Junta Directiva

La Junta Directiva será integrada con los cargos y por el número de Directores que determine la Junta General de Accionistas, pero en todo caso habrá un Presidente y un Secretario y un mínimo de tres y un máximo de seis miembros Propietarios. Habrá tres Directores Suplentes. Los miembros de la Junta Directiva deberán reunir los requisitos que establece la Ley de Sociedades de Seguros y otras disposiciones legales aplicables.

5.2 Período de Funciones.

El período de funciones de los miembros de la Junta Directiva será de dos años, pero continuarán en el desempeño de aquéllas aún cuando concluya el plazo para el que fueron designados, hasta que la Junta General Ordinaria de Accionistas elija los sustitutos dentro de los seis meses subsiguientes al vencimiento de dicho período, so pena de incurrir los accionistas, frente a terceros, en responsabilidad personal, solidaria e ilimitada por las obligaciones que la Sociedad contraiga con éstos. Los Directores podrán ser reelectos en sus cargos.

5.5 Modo de proveer las vacantes que ocurran en la Junta Directiva.

Para llenar las vacantes temporales o definitivas de cualquiera de los administradores Propietarios, se llamará por la Junta Directiva a cualquiera de los Suplentes que hayan sido electos por la Junta General, sin importar el orden de su nombramiento o del Director Propietario a quien sustituirán. En todo caso, deberá respetarse el derecho conferido por la ley a la minoría de accionistas que representen al menos un veinticinco por ciento del capital social, quienes por tanto nombrarán a los Suplentes respectivos. Si la vacante es temporal, el llamamiento del Suplente a cubrirla deberá relacionarse en acta, cuya certificación se presentará a inscripción en el Registro de Comercio y tendrá vigencia hasta que se presente constancia al mismo Registro de la reincorporación del Director Propietario sustituido. Cuando las vacantes sean definitivas, las reglas anteriores tendrán carácter provisional, debiendo la Junta General, en su próxima sesión, designar definitivamente a los sustitutos. No obstante lo anterior, el Director Secretario deberá expedir certificación del acuerdo en el cual se relacione la forma como ha quedado reestructurada la Junta Directiva, la que se inscribirá en el Registro de Comercio.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2019

ANEXO 3
Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

NPB4-47

Manual de Gestión Integral de Riesgos, aprobado por Junta Directiva el 19 de octubre 2012,
Acta 481: Numeral 5: Definiciones, Literal f) Alta Gerencia

ALTA GERENCIA

PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	: DOCTOR CARLOS ARMANDO LAHUD
GERENTE GENERAL	: LICDO.HERIBERTO PEREZ AGUIRRE
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	: LICDA. MIRIAM CECILIA CABRERA DE LOPEZ
GERENTE DE OPERACIONES	: LICDO.HECTOR MAURICIO MATA MEJIA
AUDITOR INTERNO	: LICDO. HECTOR ATILIO VALDEZ GUZMAN NOMBRADO A PARTIR DEL 28/10/2019
GERENTE DE CUMPLIMIENTO	: OSCAR ENRIQUE RAMIREZ

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2019

ANEXO 4:

Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el periodo informado

Código de Gobierno Corporativo, Aprobado por Junta Directiva, el 12 de julio 2013, Acta 487,
Punto de Acta 8-4

Numeral VII.- Comités de Apoyo a la Administración, Numeral 7.2 Comité de Auditoría

COMITÉ DE AUDITORÍA 2019

PRESIDENTE DEL COMITE	: SR. MIGUEL SALVADOR PASCUAL LOPEZ SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA
VOCAL	: SEÑOR JORGE ARMANDO VELASCO DIRECTOR SUPLENTE
VOCAL	: LICDO.HERIBERTO PEREZ AGUIRRE GERENTE GENERAL
VOCAL	: LICDA.MIRIAM CECILIA CABRERA DE LOPEZ GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARIO DEL COMITÉ	: LICDO. HECTOR ATILIO VALDEZ GUZMAN AUDITOR INTERNO, NOMBRADO A PARTIR DEL 28/10/2019

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2019

ANEXO 5

Detalle de las principales funciones desarrolladas por el Comité de Auditoría

Código de Gobierno Corporativo, Aprobado por Junta Directiva, el 12 de julio 2013, Acta 487, Punto de Acta 8-4; Numeral VII.- Comités de Apoyo a la Administración, Numeral 7.2 Comité de Auditoría

Principales Funciones:

- a)** Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General, de la Junta Directiva, de las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero y del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- b)** Dar seguimiento a los informes del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia del Sistema Financiero y del Banco Central de Reserva de El Salvador para corregir las observaciones que formulen.
- c)** Colaborar con el diseño y aplicación del control interno, proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- d)** Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa y monitorear el proceso de respuestas a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su carta de Gerencia.
- e)** Evaluar la calidad de la labor de la Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su programa de trabajo.
- f)** Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores Externo y del Auditor Fiscal.
- g)** Conocer y evaluar los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de la Aseguradora.
- h)** Comprobar que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos pertinentes.
- i)** Otras que le correspondan de acuerdo a leyes vigentes aplicables.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2019

ANEXO 6
Temas conocidos por el Comité de Auditoría en el período 2019

INFORME No. 1

Fecha de Reunión: Treinta y uno de enero de dos mil diecinueve

PUNTO NÚMERO TRES: El Auditor Interno presentó informe de auditoría sobre: la Gestión Integral de Riesgo con el objetivo de evaluar el debido cumplimiento y aplicación de la norma NPB4-47 denominada “Norma para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras”, la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito con el fin de verificar el cumplimiento y aplicación de la norma NPB4-49 denominada “Norma para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito”. Además, el Auditor Interno presentó informe de auditoría sobre la revisión de los gastos de Administración con el objetivo de verificar que las erogaciones registradas en esta cuenta correspondan a gastos incurridos en el presente ejercicio. Finalmente presentó el Informe de actividades desarrolladas durante el trimestre 04/2018, presentado a la Superintendencia del Sistema Financiero. **PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho, los cuales luego de ser analizados se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

INFORME No. 2

Fecha de Reunión: Veintiocho de febrero de dos mil diecinueve

PUNTO NÚMERO TRES: El Auditor Interno presentó informe de auditoría sobre el arqueo realizado en el rubro de disponible (caja chica, combustible y reclamos) y títulos valores, donde no se determinó observaciones que reportar al respecto. Asimismo, presenta informe relativo de confirmación de saldos bancarios y primas por cobrar de seguros con saldos de referencia al 31 de diciembre de 2018. Además el Auditor Interno presentó informe de auditoría sobre la evaluación del rubro de Disponibilidades con el objetivo de verificar políticas y procedimientos de control interno para salvaguardar las transacciones y si tales procedimientos y medidas de control son efectivas. **PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia

General presentó para su discusión los Estados Financieros correspondientes al treinta y uno de enero del año dos mil diecinueve, los cuales se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

INFORME No. 3

Fecha de Reunión: Veintinueve de marzo de dos mil diecinueve

PUNTO NÚMERO TRES: El Auditor Interno presentó informe de revisión de inversiones financieras, teniendo como objetivo determinar la correcta razonabilidad, valuación y presentación en los Estados Financieros, además hizo de conocimiento haber presentado certificación sobre la adecuada validación de saldos presentados por el Departamento de Reaseguros para el anuario estadístico de Seguros. **PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión los Estados

Financieros correspondientes al veintiocho de febrero del año dos mil diecinueve, los cuales se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

INFORME No. 4

Fecha de Reunión: Veintiocho de junio de dos mil diecinueve.

PUNTO NÚMERO TRES: El Auditor Interno presentó informe de revisión al área de devoluciones y cancelaciones de primas con el objetivo de verificar que toda modificación o cancelación se encuentre debidamente justificada y contabilizada de manera correcta y oportuna, con la evidencia soporte suficiente. Asimismo, presenta informe de revisión al área de gastos de adquisición y conservación con el objetivo de verificar que las comisiones por retribuciones a intermediarios de seguros y sociedades aseguradoras y afianzadoras cedentes; así como las participaciones, se encuentren conforme a los contratos correspondientes y las operaciones efectuadas. Finalmente se dio lectura al informe de actividades desarrolladas durante el mes de Junio del corriente año. **PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión los Estados Financieros correspondientes al treinta y uno de mayo del año dos mil diecinueve los cuales se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

INFORME No. 5

Fecha de Reunión: Dieciséis de julio de dos mil diecinueve,

PUNTO NÚMERO TRES: La Gerencia Financiera presenta Manual de políticas para la emisión y gestión de fianzas, bajo la experiencia registrada en Aseguradora Popular y disposiciones regulatorias de la norma NCB-022 “Norma para clasificar los activos de riesgos crediticio y constituir las reservas de saneamiento” para su respectiva aprobación de éste comité, luego de ser aprobado y analizado, se acordó que se presentara a Junta Directiva.

INFORME No. 6

Fecha de Reunión: Veintisiete de agosto de dos mil diecinueve

PUNTO NÚMERO TRES: El Auditor Interno presentó informes de revisión al área de Inmuebles y otros activos; estos con la finalidad de verificar la correcta valuación y presentación en los Estados Financieros, al área de Gastos Financieros y de Inversión con el objetivo de determinar que las erogaciones registradas bajo este rubro correspondan a de comisiones cobradas por transferencias realizadas con Reaseguradores y/o Reafianzadores Asimismo presenta informe de revisión al áreas Gastos extraordinarios y de ejercicios anteriores para verificar que el saldo de esta cuenta corresponde a reserva de primas por cobrar, las cuales son tomados de los saldos que provienen del reporte de primas por cobrar que son trasladadas a primas vencidas y así efectuar el calculo de la reserva de cada mes. Finalmente se presenta “Informe final sobre la ejecución del Plan de Solución requerido por la SSF en nota No. SABAO-SEG-0011027 con fecha 31/05/2019” para su respectiva aprobación de éste comité, luego de ser aprobado y analizado, se acordó que se presentara a Junta Directiva. **PUNTO NÚMERO CUATRO:** La Gerencia General presentó para su discusión los Estados Financieros correspondientes al treinta y uno de julio del año dos mil diecinueve los cuales se acordó que fueran presentados a la Junta Directiva.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2019

ANEXO 7

Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el periodo informado

Código de Gobierno Corporativo, Aprobado por Junta Directiva, el 12 de julio 2013, Acta 487, Punto de Acta 8-4; Numeral VII.- Comités de Apoyo a la Administración, Numeral 7.3 Comité de Riesgos

COMITÉ DE RIESGOS 2019

PRESIDENTE	: LIC. RUBEN EDUARDO PEREZ RODRIGUEZ DIRECTOR PROPIETARIO
VOCAL	: LIC. HERIBERTO PEREZ AGUIRRE GERENTE GENERAL
VOCAL	: LIC. HECTOR MAURICIO MATA GERENTE DE OPERACIONES
SECRETARIA	: LICDA. MARGARITA DE IRAHETA RESPONSABLE DE GESTION DE RIESGOS

Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período por el Comité de Riesgos.

- a)** Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la Aseguradora, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación;
- b)** Velar por que la Aseguradora cuente con la adecuada estructura organizacional, estrategias, políticas y recursos para la gestión integral de riesgos;
- c)** Asegurar e informar a la Junta Directiva la correcta ejecución de las estrategias y políticas aprobadas;
- d)** Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia a la exposición para cada tipo de riesgo;
- e)** Aprobar las metodologías de gestión de cada uno de los riesgos; y
- f)** Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
Entidad: ASEGURADORA POPULAR, S.A. Período Informado: 2019

ANEXO 8
Temas conocidos por el Comité de Riesgos en el período 2019

1er. TRIMESTRE 2019

ACTA NÚMERO VIENTITRES:

FECHA DE REUNION: Ocho de abril de dos mil diecinueve

PUNTO NÚMERO TRES: Dentro de la Agenda que presentó la Secretaria del Comité se trataron los siguientes puntos:

I.- Producción (primas) y siniestros acumulados al 31/3/2019

a) La producción acumulada fue la siguiente:

Concepto	2019	2018	Diferencia	%
Seguro Directo	\$ 337,073	\$ 384,472	(\$ 47,399)	12
Reaseguro	\$ 71,811	\$ 199,725	(\$ 127,914)	64
Total	\$ 408,884	\$ 584,197	(\$ 175,313)	30

- Conforme a los datos presentados, el seguro directo disminuyó el 12% y el reaseguro el 64%
- La mayor disminución en el seguro directo fue por el valor de \$ 33,641 que correspondía a la póliza de seguro todo riesgo de construcción que se emitió en el año 2018 a favor de VIJOSA por la construcción de su nueva planta industrial, la cual ya finalizó y la póliza en mención no fue renovada
- En el reaseguro se disminuyó en el ramo de incendio \$ 76,422, en automotores \$ 29,061 y en seguro marítimo-casco \$ 16,976 para un total de \$ 122,459

b) La participación en la producción del 1er. trimestre esta de la siguiente forma:

Concepto	%	Monto
Seguro Directo	82%	\$ 337,073
Reaseguro	18%	\$ 71,811
Total	100%	\$ 408,884

c) La siniestralidad (LR=%) de la Compañía en el 1er. trimestre ha sido la siguiente:

Concepto	Siniestros	Primas	(%)
Seguro Directo	\$ 24,453	\$ 337,073	7%
Reaseguro	\$ 18,537	\$ 71,811	26%
Total	\$ 43,490	\$ 408,884	11%

Con respecto al 1er. trimestre del año 2018, la siniestralidad disminuyó en el 90% (\$375,979), según el siguiente detalle:

Concepto	2018	2019	Disminución	%
Seguro Directo	\$ 36,013	\$ 24,953	\$ 11,060	31%
Reaseguro	\$ 383,456	\$ 18,537	\$ 364,919	95%
Total	\$ 419,469	\$ 43,490	\$ 375,979	90%

En el reaseguro, la disminución mayor está centrada en el seguro médico hospitalario (\$ 336,858) y esto es atribuible a que la Compañía dejó de operar en este ramo, debido a la falta de oferta de Reaseguro Proporcional Internacional para dar apoyo al mercado local de seguro de nuestro país en este ramo de seguros.

II.- Reclamos ingresados y pagados en el 1er. trimestre de 2019

Se ingresaron un total de 25 reclamos en los diferentes ramos, para los cuales se constituyó una reserva por valor de \$ 13,883, de este valor la Compañía retuvo \$ 11,199.70 y trasladó a la parte del reaseguro \$ 2,683.30. De igual forma, se pagaron reclamos por valor de \$ 20,779.26, habiendo sido nuestra retención por valor de \$ 19,279.26. Tanto en los reclamos ingresados como en los pagados, no se establecieron cantidades que pudieran poner en riesgo en alguna forma las finanzas de la Compañía ni la liquidez de la misma.

III.- Fianzas

Al 31 de marzo del 2019 la Compañía tiene 2,015 fianzas en vigor, con sumas afianzadas por un valor de \$ 13,601,310.21, siguiendo los procedimientos y políticas establecidas y exigiendo las garantías respectivas. La mayoría de dichas fianzas, están incluidas dentro de los límites de suscripción (automáticas) de \$ 300,000 y todas están respaldadas dentro de nuestros contratos de reaseguro. Actualmente se están realizando las acciones correspondientes para la recuperación de los documentos de las fianzas vencidas y periódicamente se están revisando las fechas de prescripción de dichas fianzas.

IV.- Préstamos sobre Pólizas

Actualmente la Compañía tiene otorgados 25 préstamos sobre las pólizas de seguro de vida individual por un valor de \$ 61,373.80; estos no ponen a la Compañía en ningún riesgo financiero, pues dichos préstamos se han constituido en base a los valores garantizados de cada una de las pólizas.

V.- Préstamos a terceros al 31 de marzo de 2019

En este rubro, la Compañía es muy conservadora y selectiva, solo en casos especiales aprobados por Junta Directiva, concede préstamos a terceros y a su personal, cumpliendo los requisitos y políticas establecidas para tal fin. Actualmente, solo se tiene un préstamo vigente con un monto inicial de \$ 50,000 y un saldo con pagos al día de \$ 37,105.86.

VI.- Cobranza de primas de seguros

La empresa está aplicando un sistema de cobranzas en base a procedimientos, políticas y estrategias que le han dado buenos resultados, utilizando para ello cobradores y la participación de personal y ejecutivos de la Compañía por medio de visitas personales debidamente programadas, llamadas telefónicas y comunicación escrita.

Al 31 de marzo de 2019 la cobranza de la Compañía, en valores y en plazos de periodos vencidos presenta resultados aceptables, comportamiento que financieramente no afecta los resultados y la gestión de la misma

a) Seguro Directo	Valor
• Primas vigentes	\$ 231,770
• Primas con vencimiento de 30 días hasta 120 días	\$ 26,003
• Primas con vencimiento de más de 120 días	\$ 6,549
• Sub-total	\$ 264,322
b) Reaseguro	\$ 28,052
Total	\$ 292,374

PUNTO NÚMERO CUATRO: Se informó que durante el 1er. trimestre del año dos mil diecinueve, en lo referente al riesgo de lavado de dinero no hubo ningún hecho o caso anormal y/o sospechoso que se saliera del marco legal y procedimientos establecidos. Asimismo, en los riesgos de liquidez, mercado, reputacional, operativo y demás riesgos no hubo hechos, actos o acciones sobresalientes que ameriten informarse.

2º. TRIMESTRE 2019

ACTA NÚMERO VEINTICUATRO:

FECHA DE REUNION: Once de julio de dos mil diecinueve

PUNTO NÚMERO TRES: Dentro de la Agenda que presentó la Secretaria del Comité se trataron los siguientes puntos:

I- Producción (primas) y siniestros acumulados al 30 de junio 2019 (Segundo trimestre/2019)

a) Producción

JUNIO	2019 PRODUCCION	2018 PRODUCCION	DIFERENCIAS	%
SEGURO DIRECTO	\$ 729,775.00	\$ 680,930.00	\$ 48,845.00	7%
REASEGUROS	\$ 149,757.00	\$ 292,483.00	(\$ 142,726.00)	(49%)
TOTAL	\$ 879,532.00	\$ 973,413.00	(\$ 93,881.00)	(10%)

- La producción acumulada de la Compañía en el mes de junio/19 fue de US\$ 879,532, mostrando en el Seguro Directo un aumento del 7%= US\$ 48,845.00 y en el Reaseguro una disminución del 49% = (US\$ 142,726.00)
- Las disminuciones del Reaseguro se presentaron en el ramo de Incendio (US\$ 84,536.00), en Automotores (\$27,861.00), en Seguro Marítimo (Casco) (US\$ 16,976.00) y en otros ramos (US\$ 13,353.00)

b) Participación 2019: La participación en la producción fue la siguiente:

JUNIO	%	PRODUCCION
SEGURO DIRECTO	83%	\$ 729,775.00
REASEGURO	17%	\$ 149,757.00
TOTAL	100%	\$ 879,532.00

c) Siniestralidad 2019

La siniestralidad total acumulada de la Compañía en el mes de junio/2019 fue del 13%, mostrando en el Reaseguro un 15% y el Seguro Directo el 13%, como se indica a continuación:

JUNIO	SINIESTROS	PRIMAS	%
SEGURO DIRECTO	\$ 93,259.00	\$ 729,775.00	13%
REASEGURO	\$ 22,531.00	\$ 149,757.00	15%
TOTAL	\$ 115,790.00	\$ 879,532.00	13%

La siniestralidad total de la Compañía, en relación al año 2018 disminuyó el 79% (US\$ 426,693.00) como se indica a continuación:

JUNIO	SINIESTROS		DIFERENCIAS	%
	2018	2019		
SEGURO DIRECTO	\$ 59,337.00	\$ 93,259.00	\$ 33,922.00	57%
REASEGUROS	\$ 483,146.00	\$ 22,531.00	(\$ 460,615.00)	(95%)
TOTAL	\$ 542,483.00	\$ 115,790.00	(\$ 426,693.00)	79%

En el Seguro Directo la siniestralidad aumentó el 57% = US\$ 33,922.00 y en el reaseguro disminuyó el (95%)= (US\$460,615.00.00), siendo las **principales** disminuciones: en Vida Colectivo (US\$ 36,122.00 y Seguro Médico Hospitalario (US\$ 415,592.00).

II- Reclamos ingresados y pagados en el segundo trimestre/ 2019

- Se ingresaron 33 reclamos; reserva= \$ 144,882.00, Retención= \$ 25,003.00 y Reaseguro \$ 119,879.00
- Se pagaron en reclamos \$ 64, 067.87, siendo nuestra retención \$ 16,345.18

III- Fianzas

Al 30 de junio 2019 se tienen en nuestra cartera 1531 fianzas en vigor con sumas afianzadas por valor de US\$30, 531,392.41, distribuidas de la siguiente forma:

CONCEPTO	FIANZAS	SUMA AFIANZADA
VIGENTES	218	\$ 15,079,195.38
VENCIDAS	1,313	\$ 15,272,197.03
TOTALES	1,531	\$ 30,351,392.41

- Las fianzas han sido emitidas siguiendo los procedimientos, normativas y políticas establecidas para tal fin y exigiéndose las garantías.
- Las fianzas están respaldadas dentro de nuestros Contratos de Reaseguro y actualmente se están realizando las acciones correspondientes para la recuperación de los documentos de las fianzas vencidas, así como revisando periódicamente las que van llegando a su período de prescripción.

IV- Préstamos sobre pólizas

Actualmente la Compañía tiene otorgados 25 préstamos sobre las pólizas de seguro de vida individual por un valor de \$ 61,373.80; estos no ponen a la Compañía en ningún riesgo financiero, pues dichos préstamos se han constituido en base a los valores garantizados de cada una de las pólizas.

V- Préstamos a terceros al 30 de junio/2019

En este rubro, la Compañía es muy conservadora y selectiva, solo en casos especiales aprobados por Junta Directiva, concede préstamos a terceros y a su personal, cumpliendo los requisitos y políticas establecidas para tal fin. Actualmente, solo se tiene un préstamo vigente con un monto inicial de \$ 50,000 y un saldo con pagos al día de \$ 37,105.86

VI- Cobranza de primas de seguros

La empresa está aplicando un sistema de cobranzas en base a procedimientos, políticas y estrategias que le han dado buenos resultados, utilizando para ello cobradores y la participación de personal y ejecutivos de la Compañía por medio de visitas personales debidamente programadas, llamadas telefónicas y comunicación escrita.

Al 31 de marzo de 2019 la cobranza de la Compañía, en valores y en plazos de periodos vencidos presenta resultados aceptables, comportamiento que financieramente no afecta los resultados y la gestión de la misma.

A- SEGURO DIRECTO		\$ 117,961.00
B- VIGENTES		
A 30 días	\$ 24,893.00	
A 60 días	\$ 3,466.00	
A 90 días	\$ 7,676.00	
A 120 días	\$ 1,995.00	
Más de 120 días	\$ 5,401.00	\$ 43,431.00
	SUB-TOTAL	\$ 161,392.00
C- REASEGUROS		\$ 1,700.00
	TOTAL	\$ 163,092.00

PUNTO NÚMERO CUATRO: Se informó que durante el 2º trimestre del año dos mil diecinueve, en lo referente al riesgo de lavado de dinero no hubo ningún hecho o caso anormal y/o sospechoso que se saliera del marco legal y procedimientos establecidos. Asimismo, en los riesgos de liquidez, mercado, reputacional, operativo y demás riesgos no hubo hechos, actos o acciones sobresalientes que ameriten informarse.

3er. TRIMESTRE 2019

ACTA NÚMERO VEINTICINCO:

FECHA DE REUNION: Dieciocho de octubre de dos mil diecinueve

PUNTO NÚMERO TRES: Dentro de la Agenda que presentó la Secretaria del Comité se trataron los siguientes puntos:

I. Producción (primas) y siniestros acumulados al 30 de septiembre 2019 (Tercer trimestre/2019)

a) Producción

SEPTIEMBRE	2019 PRODUCCION	2018 PRODUCCION	DIFERENCIAS	%
SEGURO DIRECTO	\$ 973,797.00	\$ 890,184.00	\$ 83,613.00	9%
REASEGUROS/COASEGUROS	\$ 182,507.00	\$ 327,021.00	(\$ 144,514.00)	(44%)
TOTAL	\$ 1,156,304.00	\$ 1,217,205.00	(\$ 60,901.00)	(5%)

- En comparación a septiembre de 2018 , la producción de 2019 reflejó en el Seguro Directo un incremento de US\$ 83,613.00, equivalente al 9% y una disminución de US\$ 144,514.00 en el Reaseguro y Coaseguro, equivalente al 44%
- En términos globales la producción disminuyó en US\$ 60,901.00, equivalente al (5%)
- Las disminuciones en el Reaseguro y Coaseguro, estuvieron centralizadas en los siguientes rubros:
 - Incendio = (\$ 106,007.00)
 - Automotores = (\$ 30,038.00)
 - Transporte = (\$ 7,214.00)
 - TOTAL..... = (\$ 143,259.00)**

b) Participación en la producción: US\$ 1,156,304.00= 100%

La participación en la producción fue la siguiente:

SEPTIEMBRE	%	PRODUCCION
SEGURO DIRECTO	84%	\$ 973,797.00
REASEGURO/COASEGURO	16%	\$ 182,507.00
TOTAL	100%	\$ 1,156,304.00

c) Siniestralidad

La siniestralidad total acumulada de la Compañía en el mes de septiembre/2019 fue del 18%, mostrando en el Reaseguro y Coaseguro una participación del 16% y el Seguro Directo el 18%, como se indica a continuación:

JUNIO	SINIESTROS	PRIMAS	%
SEGURO DIRECTO	\$ 177,681.00	\$ 972,797.00	18%
REASEGURO/COASEGURO	\$ 29,566.00	\$ 182,507.00	16%
TOTAL	\$ 207,247.00	\$ 1,156,304.00	18%

La siniestralidad total de la Compañía, en relación al año 2018 disminuyó el 66% (US\$ 399,526.00) como se indica a continuación:

SEPTIEMBRE	SINIESTROS		DIFERENCIAS	%
	2018	2019		
SEGURO DIRECTO	\$ 90,811.00	\$ 177,681.00	\$ 86,870.00	96%
REASEGUROS/COASEGURO	\$ 515,962.00	\$ 29,566.00	(\$ 486,396.00)	(94%)
TOTAL	\$ 606,773.00	\$ 207,247.00	(\$ 399,526.00)	(66%)

En el Seguro Directo la siniestralidad aumentó el 96% = US\$ 86,870.00 y en el Reaseguro y Coaseguro disminuyó el (94%)= (US\$486,396.00.00), siendo las **principales** disminuciones: en Vida Colectivo (US\$ 39,092.00, Seguro Médico Hospitalario (US\$ 417,411.00), ramo de Automotores: (U\$ 14,777.00) y Responsabilidad Civil: (US\$11,516.00).

II. Reclamos ingresados y pagados en el tercer trimestre/ 2019

- Se ingresaron 35 reclamos, para los cuales se constituyó una reserva de US\$ 14,544.00, quedando una retención para la Compañía de US\$ 11,072.06 y para el Reaseguro/Coaseguro US\$ 3,471.94
- Se pagaron 61 reclamos, por valor de US\$ 75,669.10, correspondiendo a la Compañía una retención de US\$31,353.06 y para el Reaseguro/Coaseguro: US\$ 44,316.04

III. Fianzas

En el mes de Septiembre/2019, se le dio de baja a 739 fianzas por un valor de US\$ 9,085,153.00, la cuales llegaron a su tiempo de prescripción (3 años).

La cartera actual está constituida por 855 fianzas, con un valor de US\$ 21, 875,545.25

Las fianzas han sido emitidas siguiendo los procedimientos, normativas y políticas establecidas para tal fin y exigiéndose las garantías correspondientes, asimismo, dichas fianzas están respaldadas dentro de nuestros Contratos de Reafianzamiento.

IV. Préstamos sobre pólizas

Actualmente la Compañía tiene otorgados 24 préstamos sobre las pólizas de seguro de vida individual por un valor de US\$ 60,674.00; estos no ponen a la Compañía en ningún riesgo financiero, pues dichos préstamos se han constituido en base a los valores garantizados de cada una de las pólizas.

V. Préstamos a terceros al 30 de septiembre/2019

En este rubro, la Compañía es muy conservadora y selectiva, solo en casos especiales aprobados por Junta Directiva, concede préstamos a terceros y a su personal, cumpliendo los requisitos y políticas establecidas para tal fin. Actualmente, no tenemos ningún préstamo en vigor, pues los que se tenían ya han sido pagados a la Compañía por sus deudores.

VI. Cobranza de primas de seguros

La empresa está aplicando un sistema de cobranzas en base a procedimientos, políticas y estrategias que le han dado buenos resultados, utilizando para ello cobradores y la participación de personal y ejecutivos de la Compañía por medio de visitas personales debidamente programadas, llamadas telefónicas y comunicación escrita.

Al 30 de septiembre de 2019 la cobranza de la Compañía, en valores y en plazos de periodos vencidos presenta resultados aceptables, comportamiento que financieramente no afecta los resultados y la gestión de la misma.

A-	SEGURO DIRECTO		\$ 162,608.93
	VIGENTES.....	\$ 104,166.79	
	A 30 días	\$ 36,057.45	
	A 60 días	\$ 19,844.36	
	A 90 días	\$ 1,039.20	
	A 120 días	\$ 536.13	
	Más de 120 días	\$ 965.00	
	SUB-TOTAL	\$ 58,442.14	
B-	REASEGUROS/COASEGUROS		\$ 2,136.16
	TOTAL		\$ 164,745.09
			=====

PUNTO NÚMERO CUATRO: Se informó que durante el 3er.trimestre del año dos mil diecinueve, en lo referente al riesgo de lavado de dinero no hubo ningún hecho o caso anormal y/o sospechoso que se saliera del marco legal y procedimientos establecidos. Asimismo, en los riesgos de liquidez, mercado, reputacional, operativo y demás riesgos no hubo hechos, actos o acciones sobresalientes que ameriten informarse.

PUNTO NÚMERO CINCO:

Se dio a conocer el informe presentado por la Calificadora de Riesgos *Zumma Ratings, S.A. de C.V.*, de la calificación de riesgo de la Compañía, correspondiente al trimestre que finalizó en Junio de 2019.

4º. TRIMESTRE 2019
ACTA NÚMERO VEINTISIES:

FECHA DE REUNION: Veinte de enero del dos mil veinte

PUNTO NÚMERO TRES: Dentro de la Agenda que presentó la Secretaria del Comité se trataron los siguientes puntos:

I. Conformación de la cartera de seguros y sumas aseguradas

AÑO	Nº POLIZAS CARTERA	Nº FIANZAS	TOTAL	SUMAS ASEGURADAS		
				VALORES	NTRA.RETENC.	REASEG./COASEG.
2019	1,158	902	2,060	\$ 272,945,425.00	\$ 41,861,652.00	\$ 231,083,773.00
2018	1,221	1,398	2,619	\$ 386,435,627.00	\$ 57,877,870.00	\$ 325,557,757.00
DIFE.	(63)	(496)	(559)	(\$ 110,490,202.00)	(\$ 16,016,218.00)	(\$ 94,473,984.00)
%	(5%)	(35%)	(21%)	(29%)	(28%)	(29%)

- a) La cartera de seguros del año 2019, disminuyó 559 pólizas que representan el 21% con respecto al año 2018. Del total de las pólizas disminuidas, 496 corresponden a fianzas, las cuales fueron dadas de baja de la cartera por haber llegado al final de su período legal de prescripción (tres años) y el resto, es decir 63 pólizas, correspondieron a diferentes ramos que se indican a continuación:

RAMOS	INCENDIO	AUTOM.	DIVERSOS	V.INDIV.	ACCI.PERS.	S.TOTAL	FIANZAS	TOTAL
POLIZAS	13	5	22	15	8	63	496	559
% DISMIN.	11%	5%	11%	2%	17%	5%	35%	21%

- b) Las sumas aseguradas con respecto al año 2018 disminuyeron el 29% (\$ 110,490,202.00) de las cuales nuestra retención disminuyó el 28% (\$ 16,016,218.00) y la participación del reasegurador disminuyó el 29% (\$94,473,994.00).

II. Producción y siniestralidad

- a) Producción

La producción acumulada al 31 de diciembre/2019 fue de \$ 1,486,319.00, de la cual, la participación del seguro directo representó el 87% \$ 1,290,257.00 y el 13% 196,062.00 el reaseguro, como se indica a continuación:

CONCEPTO	2019 PRODUCCION	%	2018 PRODUCCION	%	DIFERENCIAS	%
SEGURO DIRECTO	\$ 1,290,257.00	87	\$ 1,280,063.00	55	\$ 10,194.00	0.8%
REASEGURO/COASEG.	\$ 196,062.00	13	\$ 1,028,434.00	45	(\$ 832,372.00)	(81%)
TOTAL	\$ 1,486,319.00	100	\$ 2,308,497.00	100	(\$ 822,178.00)	(36%)

En términos generales la producción total tuvo una disminución del 36% (\$ 822,178.00) en comparación con el año 2018, valor que tuvo como soporte positivo la producción de fianzas que para el año 2019 fue de \$351,692.00.

El seguro directo tuvo un incremento general del 0.8%, \$ 10,194.00, no obstante que algunos ramos experimentaron disminuciones y otros aumentos, como el caso del ramo de fianzas que muestra una producción de \$ 351,692.00 y un considerable incremento del 334% \$ 270,738.00 con respecto a la producción del año 2018 (\$ 84,954.00), como se indica en el cuadro del seguro directo :

SEGURO DIRECTO				
RAMOS	2019	2018	DIFERENCIAS	%
SEG.PERSONAS	\$ 168,150.00	\$ 173,828.00	(\$ 5,678.00)	(3%)
INCENDIO	\$ 225,074.00	\$ 404,776.00	(\$ 179,702.00)	(44%)
AUTOMOTORES	\$ 138,788.00	\$ 158,194.00	(\$ 19,406.00)	(12%)
TRANSPORTE	\$ 275,431.00	\$ 264,494.00	\$ 10,937.00	4%
T.R. MONTAJE	\$ 59,486.00	\$ 20,034.00	\$ 39,452.00	197%
T.R. CONTRAT.	-.-	\$ 39,845.00	(\$ 39,845.00)	(100%)
L.C. INTERR.NEG.	\$ 26,350.00	\$ 81,217.00	(\$ 54,867.00)	(68%)
OTROS(VARIOS)	\$ 45,286.00	\$ 56,721.00	(\$ 14,435.00)	(25%)
SUB-TOTAL	\$ 938,565.00	\$ 1,199,109.00	(\$ 260,544.00)	(22%)
FIANZAS	\$ 351,692.00	\$ 80,954.00	\$ 270,738.00	334%
TOTAL	\$ 1,290,257.00	\$ 1,280,063.00	\$ 10,194.00	0.8%

En reaseguro/coaseguro, en términos generales se tuvo una disminución del 81% (\$ 832,372.00) en comparación al año 2018, siendo el ramo de incendio el que experimentó mayor disminución del 92% (\$ 754,389.00) y solamente el ramo de seguro de personas experimentó un aumento del 85% (\$ 20,555.00), principalmente en el Seguro Colectivo de Vida, como se indica en el siguiente cuadro:

REASEGURO/COASEGURO				
RAMOS	2019	2018	DIFERENCIAS	%
SEG. PERSONAS	\$ 44,653.00	\$ 24,098.00	\$ 20,555.00	85%
INCENDIO	\$ 69,752.00	\$ 824,141.00	(\$ 754,389.00)	(92%)
AUTOMOTORES	\$ 20,816.00	\$ 51,150.00	(\$ 30,334.00)	(59%)
TRANSPORTE	\$ 26,352.00	\$ 34,957.00	(\$ 8,605.00)	(25%)
RESPONS.CIVIL	\$ 3,935.00	\$ 56,696.00	(\$ 52,761.00)	(113%)
OTROS (VARIOS)	\$ 26,832.00	\$ 33,108.00	(\$ 6,276.00)	(19%)
SUB-TOTAL	\$ 192,340.00	\$ 1,024,150.00	(\$ 831,810.00)	(81%)
FIANZAS	\$ 3,722.00	\$ 4,284.00	(\$ 562.00)	(13%)
TOTAL	\$ 196,062.00	\$ 1,028,434.00	(\$ 832,372.00)	(81%)

Dado los resultados mostrados y obtenidos en la producción de primas del 2019 que indican la misma tendencia de los años anteriores, es necesario e imperativo definir e implementar estrategias, acciones y medidas que coadyuven a enfrentar, superar y controlar las desviaciones desfavorables que se pudieran presentar en 2020 en el manejo del riesgo técnico, riesgo de liquidez y consecuentemente en los resultados financieros de la Compañía.

b) Siniestralidad

La siniestralidad general acumulada de la Compañía al 31 de diciembre/2019 fue del 18% (\$271,953.00/\$1,290,257.00), mostrando el seguro directo una siniestralidad del 17% (\$212,943.00/\$1,290,257.00) y el reaseguro y coaseguro el 30% (\$59,010.00/\$196,062.00), como se indica a continuación:

CONCEPTO	PRIMAS	SINIESTROS	%	PART.
SEGURO DIRECTO	\$ 1,290,257.00	\$ 212,943.00	17%	78%
REASEGURO/COASEGURO	\$ 196,062.00	\$ 59,010.00	30%	22%
TOTAL	\$ 1,486,319.00	\$ 271,953.00	18%	

En relación al año 2018, la siniestralidad de la empresa disminuyó el 60% (\$ 410,537.00) como se indica a continuación:

CONCEPTO	SINIESTROS		DIFERENCIAS	%
	2019	2018		
SEGURO DIRECTO	\$ 212,943.00	\$ 117,547.00	\$ 95,396.00	81%
REASEGUROS/COASEGURO	\$ 59,010.00	\$ 564,943.00	(\$ 505,933.00)	(90%)
TOTAL	\$ 271,953.00	\$ 682,490.00	(\$ 410,537.00)	(60%)

El Seguro Directo tuvo un incremento del 81% (\$ 95,316.00), causados principalmente por dos reclamos; uno en el ramo de seguro colectivo de vida, por el fallecimiento de un asegurado cuya indemnización fue de \$51,500.00 y el otro en el ramo de fidelidad, por apropiación de fondos por valor de \$ 47,090.00

En el ramo de Reaseguro y Coaseguro se tuvo una disminución del 90% (US\$505,933.00), situación que fue ocasionada principalmente por reclamos recibidos en el seguro médico hospitalario en el

año 2018, por valor de \$ 418,284.00; reclamaciones que en el año 2019, no se han recibido por no estar operándose dicho ramo por el momento.

III. Reclamos ingresados y pagados en el cuarto trimestre/ 2019

- a) Se ingresaron 37 reclamos, para los cuales se constituyó una reserva de US\$ 59,831.00, quedando una retención para la Compañía por valor de US\$ 31,955.07 y para el Reaseguro/Coaseguro el valor de US\$27,875.93.
- b) Se pagaron 66 reclamos, por valor de US\$ 30,232.70, correspondiendo a la Empresa una retención de US\$27,387.95 y para el Reaseguro/Coaseguro: US\$ 2,844.75, como se indica en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Nº CASOS	RECLAMOS INGRESADOS			Nº CASOS	RECLAMOS PAGADOS	
		RESERVA	RETENCION	REASEGURO		VALOR PAGADO	RETENCION
OCTUBRE							
ACC.PERSONALES	3	\$ 595.00	\$ 297.50	\$ 297.50	8	\$ 624.64	\$ 312.33
AUTOMOTORES	1	\$ 795.00	\$ 95.00	\$ -	6	\$ 3,116.40	\$ 3,116.40
INCENDIO	1	\$ 26,940.00	\$ 1,134.07	\$ 25,805.93	-	\$ -	\$ -
TRANSPORTE	3	\$ 1,944.00	\$ 1,944.00	\$ -	1	\$ 104.85	\$ 104.85
SUB-TOTAL	8	\$ 30,274.00	\$ 4,170.57	\$ 26,103.43	15	\$ 3,845.89	\$ 3,533.58
NOVIEMBRE							
ACC.PERSONALES	8	\$ 3,415.00	\$ 1,707.50	\$ 1,707.50	16	\$ 2,897.86	\$ 1,448.97
AUTOMOTORES	7	\$ 2,904.00	\$ 2,904.00	\$ -	5	\$ 1,943.00	\$ 1,943.00
INCENDIO	1	\$ 1,957.00	\$ 1,957.00	\$ -	1	\$ 306.64	\$ 306.64
TRANSPORTE	1	\$ 315.00	\$ 315.00	\$ -	3	\$ 1,437.36	\$ 1,437.36
FIDELIDAD	1	\$ 12,245.00	\$ 12,245.00	\$ -	-	\$ -	\$ -
SUB-TOTAL	18	\$ 20,836.00	\$ 19,128.50	\$ 1,707.50	25	\$ 6,584.86	\$ 5,135.97
DICIEMBRE							
ACC.PERSONALES	1	\$ 130.00	\$ 65.00	\$ 65.00	20	\$ 1,860.13	\$ 930.11
AUTOMOTORES	8	\$ 7,891.00	\$ 7,891.00	\$ -	3	\$ 14,795.34	\$ 14,795.34
INCENDIO	1	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ -	1	\$ 1,956.82	\$ 1,956.82
TRANSPORTE	1	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	1	\$ 487.66	\$ 487.66
EQUIP.ELECTRONICO	-	\$ -	\$ -	\$ -	1	\$ 702.00	\$ 548.47
SUB-TOTAL	11	\$ 8,721.00	\$ 8,656.00	\$ 65.00	26	\$ 19,801.95	\$ 18,718.40
TOTAL GENERAL	37	\$ 59,831.00	\$ 31,955.07	\$ 27,875.93	66	\$ 30,232.60	\$ 27,387.95

IV. Fianzas

Al finalizar el año 2019, el ramo de fianzas presenta una cartera en el seguro directo de 896 fianzas en vigor, como se indica a continuación:

DETALLE	FIANZAS	SUMA AFIANZADA
Vigentes a diciembre/2018	1,392	\$ 27,086,402.09
Cancel. y prescritas en 2019	(784)	(\$ 9,402,617.51)
Emissiones en 2019	288	\$ 9,442,983.03
Cartera al 31/12/2019	896	\$ 27,126,767.61

Durante el año 2019, las fianzas fueron emitidas siguiéndose los procedimientos, normativas y políticas establecidas para tal fin y exigiéndose las garantías correspondientes; asimismo, tales fianzas se encuentran respaldadas, dentro de nuestros contratos de reaseguro.

V. Préstamos sobre pólizas

Al finalizar el año 2019, la empresa presenta un saldo de préstamos otorgados por valor de \$ 62,054.31, los cuales no constituyen ningún riesgo financiero, pues dichos préstamos están respaldadas con los valores garantizados de las pólizas, como se indica a continuación:

DETALLE	Nº	VALORES
Préstamo s/ pólizas	16	\$ 24,876.71
Préstamos automáticos s/pólizas	6	\$ 37,187.60
TOTAL	22	\$ 62,054.31

VI. Préstamos a terceros al 31 de diciembre/2019

En este rubro, la Compañía es muy conservadora y selectiva, solo en casos especiales aprobados por Junta Directiva, concede préstamos a terceros y a su personal, cumpliendo los requisitos y políticas establecidas para tal fin. Actualmente, no tenemos ningún préstamo en vigor, pues los que se tenían ya han sido pagados a la Compañía por sus deudores.

VII. Cobranza de primas de seguros

La empresa está aplicando un sistema de cobranzas en base a procedimientos, políticas y estrategias que le han dado buenos resultados, utilizando para ello cobradores y la participación de personal y ejecutivos de la Compañía por medio de visitas personales debidamente programadas, llamadas telefónicas y comunicación escrita.

Al 31 de diciembre de 2019 la cobranza de la Compañía, en valores y en plazos de periodos vencidos presenta resultados aceptables, comportamiento que financieramente no afecta los resultados y la gestión de la misma.

A-	SEGURO DIRECTO		\$ 169,156.95
	VIGENTES.....	\$ 150,565.93	
	A 30 días	\$ 6,628.79	
	A 60 días	\$ 2,733.95	
	A 90 días	\$ 9,228.28	
	A 120 días	\$ 0.00	
	Más de 120 días	\$ 0.00	
	SUB-TOTAL	\$ 18,591.02	
B-	REASEGUROS/COASEGUROS		\$ 2,300.63
	TOTAL		\$ 171,457.58
			=====

PUNTO NÚMERO CUATRO: Se informó que durante el 4º trimestre del año dos mil diecinueve, en lo referente al riesgo de lavado de dinero no hubo ningún hecho o caso anormal y/o sospechoso que se saliera del marco legal y procedimientos establecidos. Asimismo, en los riesgos de liquidez, mercado, reputacional, operativo y demás riesgos no hubo hechos, actos o acciones sobresalientes que ameriten informarse.